

EL CORREO DEL CHASKI



✉ Estimado colega y amigo: Con mucho agrado he recibido la invitación a participar en la edición de diciembre de nuestro *Boletín*. En el transcurso del XIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, realizado en octubre del presente año en la ciudad de Antofagasta, se me vinieron a la mente algunas ideas que considero oportuno darlas a conocer a nuestros colegas, a manera de sugerencias para una discusión que podría llevar a ponerlas en práctica como parte de acuerdos efectivos en el seno de nuestra Sociedad.

1. En primer lugar, quedó en evidencia una vez más la escasa participación de sus miembros en la Asamblea General que se realiza, como ha sido tradicional hasta la fecha, en el marco de los Congresos de Arqueología auspiciados por nuestra institución. No se trata sólo de analizar el por qué de la baja asistencia de sus miembros; más bien me han preocupado desde algún tiempo los procedimientos de elección de la Directiva. Lo anterior no significa en absoluto una crítica a la gestión de las directivas electas en los últimos años. Mis aprensiones se refieren más bien al momento presente de la Sociedad, la que se encuentra a las puertas de un estimulante crecimiento, con la incorporación de nuevos miembros a corto plazo, gracias a una atinada y oportuna gestión de los nóveles profesionales egresados en los últimos años. Ello significará, a no dudarlo, una mayor participación y nuevas y creativas propuestas en el campo académico y profesional. Me recuerdo muy bien que tras el golpe militar, quienes formábamos parte por aquel entonces de la Directiva, renunciábamos para evitar que la presencia de algunos de nosotros, cuestionados por la Dictadura, pudiera poner en peligro nuestra Sociedad. Eramos pocos aún, pero con grandes dificultades —debo reconocerlo— se había considerado oportuno hasta ese momento, la participación en la Directiva de miembros elegidos no sólo por ser santiaguinos, capaces y dispuestos. En los 17 años de un régimen más que autoritario, nuestra Sociedad sobrevivió con la sana costumbre de elegir y reelegir cómodamente a aquellos socios que se perfilaban con mayor transparencia o "blancura" para la sensibilidad de las autoridades o del orden impuesto. Esta personal percepción no intenta en absoluto descalificar a aquellos directorios que cumplieron un encomiable misión, pero en todo caso la considero válida para hacer la siguiente proposición: 1.1. La Sociedad, a través de su Presidenta, debería consultar a los socios, antes de la Asamblea General, acerca de quiénes desean presentarse como candidatos a la Directiva. De esta manera, todos sabríamos con anticipación los nombres de los postulantes, incluidos los Directores en ejercicio dispuestos a participar con derecho a la reelección. Es muy probable —se me argumentará— que serán pocas las respuestas, lo que no debería preocupar mayormente si fueran a lo menos 5; y si no se recepciona ninguna, estaríamos ante un caso preocupante, digno de un análisis en profundidad sobre las motivaciones de participar en este tipo de organización. Este sistema, que no requiere a mi juicio realizar ningún cambio estatutario (bastaría un reglamento interno), le daría a nuestra institución y a sus representantes, no sólo mayor transparencia, sino que además una participación más responsable y verdaderamente democrática. 2. Una segunda proposición se refiere al número de Asambleas Generales, que de trianuales deberían ser —a mi juicio— anuales, con entrega de una Memoria conteniendo las principales actividades a la Asamblea por parte de la Directiva y una Tabla con temas pendientes, sujetos a decisión de la Asamblea. Se me argumentará que estas Asambleas podrían tener poca utilidad y escasa o casi nula asistencia, pero si queremos ser realmente participativos y democráticos, deberíamos intentarlo, pues la asistencia nos estaría dando la tónica del interés que realmente tienen los socios afiliados a nuestra Sociedad. El viejo adagio: "Quien calla, otorga", es un arma de doble filo, pero efectiva si es bien utilizada. El derecho a participar se sobrepone al prejuicio de afirmar que "tanta reunión no vale la pena". 3. Una tercera proposición se refiere a un tema que puede ser más complejo y que significa reconocer el derecho de representación de las regiones. Como lo señalé más arriba, se había pensado antes de 1973 que era importante tener socios "de provincia" en la Directiva. Hubo entonces presencia efectiva, no carente de dificultades, pues no era tan fácil la movilidad y comunicación como lo es hoy en día. Esta fue la razón por la cual se desestimó posteriormente, por poco operativa, esta sana participación. 3.1. Propongo concretamente que se inserte —sea en los estatutos o en una reglamentación interna— una proporción de 2:5 para la representación provinciana. Podría también aumentarse el número de Directores a 7, dando una proporción de —a lo menos— 2:7. Se me argumentará que el trámite para reformar los estatutos es engorroso, pero no imposible si las bases consideran atendible esta idea.

Recibe el saludo afectuoso de tu amigo, el cual hago extensivo a todos mis colegas de nuestra organización.

GONZALO AMPUERO BRITO
La Serena 12/xi/94

✉ *RESPUESTA: Agradezco mucho tus ideas. En conjunto con los demás integrantes del Directorio vamos a analizar las medidas que tú sugieres y a evaluar la posibilidad de implementarlas. Con relación al 2º párrafo del punto 1 de tu carta, creo que hubo varios socios que integraron el Directorio de la SChA durante los años de Dictadura que no eran personas precisamente "blancas" para la autoridades del régimen militar.*

☐ Estimado colega: Mil gracias por la publicación de la nota sobre *Ultramarine Newsletter*, aparecida en el N° 19 del *Boletín*. Aprovecho la oportunidad para felicitarlos por la calidad de éste, que se ha convertido en una auténtica revista nacional de nuestra disciplina. Con afectuosos saludos.

OMAR R. ORTIZ-TRONCOSO
Amsterdam 6/ii/95

☐ Estimado colega: Acuso recibo de la Circular del 30 de octubre y del *Boletín* 19, que viene muy enjundioso y por cierto merece también las correspondientes felicitaciones. extensivas al equipo editor. Conozco muy bien los desvelos que significa un trabajo como ése. Por lo mismo, y en el deseo muy entusiasta de aportar a la continuidad y progreso del *Boletín*, estrechamente ligado al desarrollo de la Sociedad, te ofrezco mi colaboración abierta en aquello que te parezca más pertinente. En todo caso, me atrevo a sugerirte crear una sección dedicada a conservación/comunicación de patrimonio arqueológico, de la cual yo podría hacerme cargo. Habría que darle un par de vueltas a este tema para acotarlo bien, en acuerdo con la línea editorial de la publicación. También irán algunos recortes de colección para la sección HUMOR EN LA ARQUEOLOGIA y más de algún "monito" irreverente de mi propia pluma... Recibe mis afectuosos saludos con un gran abrazo.

BRANKO MARINOV M.
Antofagasta 4/iii/95

✉ *Respuesta: Tu colaboración será muy bien recibida. Durante los próximos meses discutiremos contigo la sección que propones. Nos parece excelente tu disposición a hacerte cargo de ella. Quedamos a la espera de los recortes y de los "monos" irreverentes.*

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CS. SOCIALES
BIBLIOTECA